

Situaciones presentadas con el complemento INE



Situacion 1:

El catalogo para guardar los datos de la adenda o complemento es obligatorio al generar movimiento usando el complemento INE.

Solución:

Capturar la información faltante a nivel de documento:

*Tipo de proceso

*Tipo de comité

*Clave de contabilidad de aspirantes

Situación 2:

El archivo XML que representa al documento digital no está bien formado al timbrar una factura con el complemento INE con tipo proceso “campaña”.

Solución:

De acuerdo con las validaciones para el complemento INE cuando el atributo Tipo Proceso seleccione el valor “Campaña”, no debe existir el atributo Tipo Comité y clave de contabilidad del aspirante deben estar vacíos. Favor de capturar correctamente.

En documento: pie; Tipo de Proceso; Campaña, Tipo de comité; vacío, clave de contabilidad del aspirante; vacío.

En documento: pie; clave entidad; Veracruz, clave de contabilidad del aspirante; 6404, ámbito del proceso; Local.

Sugerencia:

Para mayor información consultar el PDF de definición del complemento INE en las páginas 10 y 11. De la siguiente liga:

http://www.sat.gob.mx/informacion_fiscal/factura_electronica/Documents/Complementoscfdi/INE10.pdf

Situación 3:

Elemento entidad, no se debe repetir la combinación de INE:Entidad:ClaveEntidad con INE:Entidad:Ambito al timbrar una factura con el complemento INE , cuando la factura contiene más de un movimiento.

Solución:

Cuando se utiliza el tipo de proceso campaña o precampaña a nivel documento no es posible generar dos movimientos en los cuales se tenga la misma información en los campos Clave de entidad y Ambito del proceso.

De acuerdo a lo establecido por el SAT: ClaveEntidadValidar: La combinación del valor de este atributo con el valor del atributo ine:Entidad:Ambito, no se debe repetir en este complemento.

Sugerencia:

Para mayor información consultar la siguiente liga:

http://www.sat.gob.mx/informacion_fiscal/factura_electronica/Documents/Complementoscfdi/INE10.pdf

Página 11 elemento Entidad

Situacion 4:

El archivo que representa al documento digital no está bien formado error en la restricción totalDIGITS, de acuerdo con su tipo de datos el atributo IDCONTABILIDAD, no tiene un valor admisible, al tratar de timbrar con el complemento INE.

Solución:

De acuerdo a las validaciones extra para el complemento INE cuando el atributo TipoProceso seleccione el valor 'Precampaña' o 'Campaña', no debe existir el atributo TipoComite y además se debe registrar un elemento Entidad con atributo 'Ámbito'. Favor de capturar correctamente.

Sugerencia:

Para mayor información consultar el PDF de definición del complemento INE en las páginas 10 y 11 de la siguiente liga.

http://www.sat.gob.mx/informacion_fiscal/factura_electronica/Documents/Complementoscfdi/INE10.pdf

Situación 5:

El archivo XML que representa al documento digital no está bien formado. De acuerdo con DTD o con el esquema, no se admite texto en este contexto. Al momento de timbrar una factura con el complemento INE.

Solución:

Verificar el diccionario de datos o layout del complemento para verificar los valores de captura cuidando longitud máxima, longitud mínima, tipo de dato (numérico o alfanumérico).

Sugerencia:

Revisar la siguiente liga para revisar los requisitos que deben llenarse dependiendo el tipo de proceso

http://www.ine.mx/archivos2/portal/UTF/mp/Docs/Indicaciones_facturas.pdf